

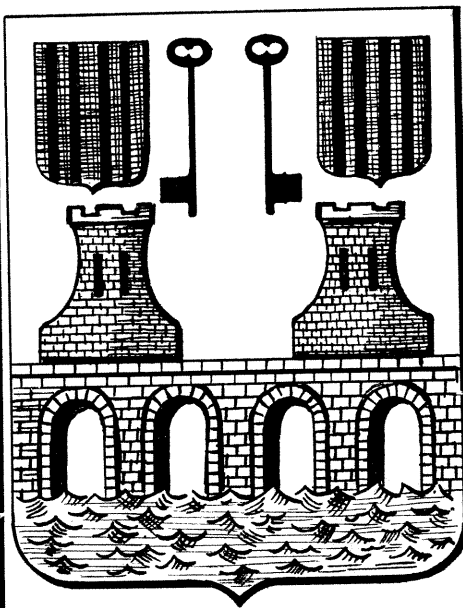
# Bocairente en el reinado de Jaime I el Conquistador

Por Francisco Vañó Silvestre

En esta colaboración intentamos reunir los datos que hasta el presente se poseen referentes a las vicisitudes por las que pasó Bocairente entre 1244 y 1276, es decir, desde su Reconquista hasta la muerte del rey Don Jaime *el Conquistador*.

La Reconquista de Bocairente por Don Jaime I no está comprobada documentalmente; sin embargo, no cabe duda que hay que hacerla depender de la de "Játiva, puerta de la región montañosa y de la costa, y Biar, del reino de Murcia. El sitio o sitios de Játiva fueron verdaderamente laboriosos, pero el día de Pentecostés de 1244 caía en poder del invicto rey; en Biar fue engañado por los moros, pero también fue tomado (en febrero de 1245), y como consecuencia de estas conquistas se rindieron todos los castillos que pertenecían a las regiones colindantes. De modo que nuestro territorio se rindió sin haber empeñado batalla y sólo por el temor que infundió la derrota de los castillos dichos, que eran como la salvaguardia muslim de estas regiones, contribuyendo también quizá la falta de confianza de los moros con ciertos elementos que oculta-mente eran sus enemigos y profesaban otras creencias" (1).

Con esto está dicho todo lo referente a la rendición de Bocairente, si bien podemos hacer algunas conjetu-



ras más. Para ello es imprescindible un resumen de los hechos.

Resulta que durante el asedio de Játiva, iniciado en septiembre de 1243, el Infante de Castilla, o sea, el futuro Alfonso X *el Sabio*, tomó para Castilla a Mogente y Enguera, faltando a lo pactado el 20 de marzo de 1179 en Cazola entre Alfonso II de Aragón y Alfonso VIII de Castilla, en que "Valencia, Játiva y Denia, con todas sus pertenencias, hasta el puerto de Biar y Calpe, quedan como zona propia de Aragón, y desde el puerto de Biar hacia el sur de Castilla" (2).

Esta intromisión castellana obligó a actuar con rapidez al rey Don Jaime, el cual consiguió disponer de Villena, Sax, Caudete y Bugarra, pueblos todos correspondientes a la conquista de Castilla. Alarmado el Infante de Castilla, solicitó una entrevista con su suegro, el rey Conquistador, la cual desembocó en el tratado de Almizra (Campo de Mirra), firmado el 26 de marzo de 1244, en el que se estableció "que l'Infant hagués Almansa, e Seraful (Jarafuel), e'l riu de Cabriivol (Cabriel), e Nos (el Rey) que haguessem Castayla, e Biar, e Releu, e Sexona, e Alarch, e Finestrat, e Polop, e la Mola que es prop de Agnes (Aigües), e Altea, e tot ço que's enserrava dins sos termes" (3). Finalmente, a mediados de mayo de 1244 se rindió Játiva, y por septiembre siguiente se comenzó el sitio de Biar de forma que, según afirma el rey, "estiguem hi de mijan setembre tro a la entrada de febrer" (4).

Así las cosas, cabe conjeturar que durante el sitio de Biar, es decir, a finales de 1244, hubiese un intento de arrebatar Bocairente a los moros, pues "si hemos de dar crédito a mossén Jaime Febrer (5), el rey Don Jaime nombró capitán de las tropas que habían de atacar a Bocairente a Raimundo de Cifre, cuyos méritos contraídos consistían en haber abierto el puerto de Agullent, con lo cual

el ej  
los n  
aque  
la tro

"Lo  
E ar  
De F  
Per

Mon

De

Ve J  
Es

Ten  
Fen  
Per

J

rent  
dad  
dice  
"qu  
tiva  
regi  
de  
los  
(en  
(8).

mo  
det  
ma  
Ma  
est  
de  
tro  
Dic

"D

De

Lo  
De  
Mi

Re  
Po

Er

Er

Pu

Di

en

el

sa

de

a

ti

pu

ci

pe

O

el ejército cristiano pudo dominar a los moros que infestaban el Reino en aquellas alturas, como se deduce de la troba 163" (6). Dice así:

"Lo grifo de or, sóbre camp de blau,  
E arnea daurada, es divisa antiga  
De Ramón de Cifre, e segons se trau  
Per aquella historia, que escrigué fra  
[Arnau,  
Monje de Troveras, trobás sens fa-  
[tiga;  
De Jofré el Vellós, compte de Bar-  
[celona,  
Ve per descendencia, e per so parent  
Es de vos, Senyor, com lo Rey ho  
[abona,  
Tenintlo per tal, e dell se aficiona,  
Fentlo capitá pera Bocayrent,  
Per haver ubert lo port de Agu-  
[llent" (7).

No obstante, el rendir a Bocair-  
rente desde Agullent quedó sin efecto,  
dado que se verificó desde Biar, pues  
dice el rey Don Jaime que los moros  
"quan viren que Nos haviem Xá-  
tiva e Biar, rende's a Nos tot l'altre  
regne que era de Xuquer tro en terra  
de Murcia ab convenença que Nos  
los haviem feyta que'ls retinguessem  
(en) el Regne. E ayxí haguem ho tot"  
(8). Por ello, en febrero de 1245 los  
moros principales de Bocairrente se  
debieron presentar en Biar para fir-  
mar la capitulación, siendo Jaime de  
Marco el encargado de plantar el  
estandarte de la Cruz en el castillo  
de Bocairrente, según el decir de la  
troba 302 de mossén Jaime Febrer.  
Dice así:

"De na Sancha Marco, que el Vall de  
[Forcall  
Defensa ab valor, per guardar la  
[terra,  
Los fills e marit, fentse general  
De totes les dones, e en un carrascal  
Matá cinch mil moros, a qui los caps  
[serra,  
Restantse ab lo cap del moro Adalid,  
Posantlo per armes: de esta es des-  
[cendent  
En Jacques de Marco, soldat expedit  
En coses de guerra, e en tot molt  
[ardit;  
Puix sobre Biar guanyá a Bocayrent:  
Dius de un vel lo cap porta sobre  
[argent"

Ahora bien, por el pacto firmado  
en Calatayud el 20 de abril de 1229,  
el ex rey almohade de Valencia, el  
sayyid Abu Zait, se puso a merced  
del rey Don Jaime y se comprometió  
a entregarle la cuarta parte de las  
tierras, lugares y castillos que él  
pudiese recuperar. Bajo estas condi-  
ciones, Abu Zait consiguió entrar en  
posesión de Castalla, Ibi, Tibi y  
Onil, las cuales hubo de canjear por

Cheste y Villamarchante a petición  
del rey, que únicamente pretendía  
con ello afianzar el dominio de la  
frontera meridional del Reino; suce-  
día esto poco después de la rendición  
de Biar, estando el rey en Valencia.  
Por ello, cumpliendo órdenes al res-  
pecto, se presentó en Bocairrente,  
Alcoy y Biar el capitán de caballería  
Guillermo de Olives, según señala la  
troba 369 de mossén Jaime Febrer.  
Dice así:

"En Guillem de Olives pinta una  
[olivera  
Sobre camp de argent en lo seu escut,  
E lo agnom demostra de aquesta ma-  
[nera.  
Vingué de Tortosa e baix sa bandera  
Cinquanta soldats, a qui ha manten-  
[gut  
A sa propia costa, el temps que durá  
En Valencia el siti: pasá a Bocayrent,  
A Alcoy e a Biar: feulo capitá  
De cavalls lo Rey; aprés li doná  
Per sos molts servicis, e dels de la  
[gent,  
En Alcoy hacienda, e en feudo a  
[Agullent".

La conquista del Reino puede  
decirse que quedó concluida con la  
firma del pacto de vasallaje del 13  
de abril de 1245 entre el Infante Don  
Alfonso de Aragón, primogénito del  
*Conquistador*, y Mohammad Abu Ab-  
dala ben Hudzail, más conocido por  
Alazrach, o sea, el Blau, señor de  
Alcalá de la Jovada y sus contornos.  
Este Señorío de Alcalá comprendía  
los castillos de Pop (Laguar), Tárben-  
a, Margarida, Cheroles (Beniaya), Cas-  
tiel (Castell de Castells), Gallinera  
(Benirrama), Perpuchent (Lorcha) y  
Alcalá. De estos ocho castillos, Alaz-  
rach entregaba en el acto los de  
Pop y Tárben-a, se reservaba con  
pleno dominio los de Alcalá y Per-  
puchent, y los otros cuatro los po-  
seería por tres años, partiendo sus  
rentas con el Infante de Aragón,  
tras los cuales se los entregaría  
libremente (9).

Antes de cumplirse el plazo para  
la entrega de los cuatro castillos, es-  
tando el rey Don Jaime en Calatayud  
supo que Alazrach le había tomado  
los castillos de "Gallinera, e Serra  
(Mariola?), e Pego" (10), y poco des-  
pués, estando en Burriana, que tam-  
bién se había apoderado del castillo  
de Penáguila. Inmediatamente, es  
decir, a comienzos de diciembre de  
1247, pidió 400 caballeros para guar-  
necer el castillo de Játiva y otros  
que pudiesen estar poco fortificados,  
y al mismo tiempo envió cartas en  
arábigo a los moros para que estu-  
vieran dispuestos a abandonar el  
reino tras la festividad de Reyes, me-

did-a ésta que no agradó a la nobleza  
cristiana y menos a los musulmanes.  
Al llegar el plazo señalado, se suble-  
varon los moros, logrando apoderar-  
se de una docena de castillos, mien-  
tras que los que no combatieron o  
fracasaron en el asalto a algún cas-  
tillo se reunieron en Montesa, de  
donde fueron trasladados a Villena.  
Entonces el rey hubo de poner sitio  
a Luchente desde comienzos de marzo  
hasta finales de abril de 1248; y al  
mismo tiempo debió llegar a Bocai-  
rente el caballero Gimén Pérez de  
Oriz, quien, según Escolano (11), pudo  
"ganar la villa por combate en tiempo  
de la conquista por ser tan fuerte",  
por lo que el *Conquistador*, en premio  
a sus servicios, le hizo donación "del  
castillo de Silla con los de Bocairrente  
y Alfafara" el 28 de junio de 1248 (12).

A consecuencia de estos sucesos,  
el rey Don Jaime procedió al re-  
parto de aquellas tierras que habían  
abandonado los moros, dándolas  
como premio a todos aquellos que  
habían participado en la tarea de la  
reconquista. Para Bocairrente, dicho  
repartimiento tuvo lugar en mayo de  
1248, pasando así buena parte de sus  
tierras a ser propiedad de los cristia-  
nos. Según el *Llibre del Repartiment*  
(13), nuestras tierras se distribuyeron  
de la siguiente manera:

"Donationes in Bochayren.

P. Seguin: III jo. (jovadas) (14)  
terre et I vinearum in Bochayren,  
et G. de Serrian filiastruo suo, II jo.  
et mediam terre et mediam vinearum  
in alcheria Lex, III nonas madii (5  
de mayo).

Bartholomeo de Torres et Bartho-  
lomeo de Turiolo (Teruel): unicui-  
que vestrum duarum, III jo. terre et  
mediam vinearum, et XXVIII sociis  
vestris unicuique, III jo. terre in  
Bochayren, III nonas madii.

Michaeli Berdun: III jo. terre et  
mediam vinearum in termino Bochay-  
ren, III nonas madii.

Martino de Ucles cum se decimo  
peditum: unicuique (a cada uno de  
sus diez peones), III jo. terre, III  
nonas madii.

Martino de Bormezo cum se de-  
cimo: unicuique, III jo. terre, III  
nonas madii.

Garcia de Daroca cum se deci-  
mo: unicuique, III jo. terre.

Simoni de Albalat cum XXX pe-  
ditum: unicuique, III jo. terre.

Falchoni scutifero (escudero), Ar-  
naldi scribe (escribano), et cuidam

consanguineo suo: unicuique, III jo. terre.

Bonafonato Desvod cum se XXX: scilicet, Bonafonato IV jo. terre et unicuique aliorum, III jo. terre, nonas madii (7 de mayo).

R. Cerdán cum se X<sup>o</sup>: unicuique, III jo. terre, II nonas madii (6 de mayo).

P. de Sancta Maria cum se X<sup>o</sup>: unicuique, III jo. terre, II nonas (madii).

Dominicus Serran: III jo, terre.

Viginti hominibus Michaelis Garcés: unicuique, III jo. terre.

G. de Vallebrera, Manent de Villa, Dominico Poya, J. Vecino: unicuique, III jo. terre in Extuben, III idus madii (13 de mayo).

Fernando Martiniz cum se decimo: unicuique, III jo. terre in Benchalaz Bocayren.

Apparicio de Larcon cum se decimo: unicuique, III jo. terre in Benicalaz.

P. Ballistario cum se sexto: unicuique, III jo. terre in Benixama.

Dominico Petri (Perez) de Tudela cum se vigesimo: unicuique, III jo. terre in Bochayren.

P. de Languerola cum se decimo: unicuique, III jo. terre.

P. Baronis: XII jo. terre et I jo. vinearum in meliori loco termini alcherie que dicitur Vinachalazo que est in termino Bochayren, III nonas madii."

Según el anterior documento, el término de Bocairente fue repartido entre unos 240 cristianos, predominaban en él las viñas, y tenía como alquerías más importantes a Lex, Extuben, Benicalaz, Benixama y Vinachalazo. En la actualidad resulta imposible identificarlas, pero como probables pistas para ello cabe pensar que una debió estar donde la actual Alquería, que además es palabra árabe, aparte de que también entonces existía el Alboret; otra es probable que estuviera donde al presente se halla el Poblet dels Ferres; y para las demás, señalamos el parecido entre Benicalaz y el actual Micalás, Benixama y la actual Benejama, Vinachalazo y la alquería de Vinalopó, que Bocairente compró a Bañeres el 15 de mayo de 1395. Además, Sanchis Sivera (15) menciona a Benizada de Capitol, pero confiesa que "ignoramos la situación de este poblado, que constaba de 14 casas de moros, perteneciente a la antigua gobernación

de Bocairente, según vemos en una estadística hecha a mediados del siglo xvi"; pero muy bien cabría se tratase del ya aludido Poblet dels Ferres, si bien Benizada haga pensar en Benasai, y Capitol en Capito, cerca del Serrat y la Boquera; y como éstos, también son musulmanes Benifaraig (Santa Bárbera), L'Ansarí, el Eixark, el Posolo, Masanet y Masarra, debiendo advertir que el componente "masa" viene de "manzil" y significa "hostal".

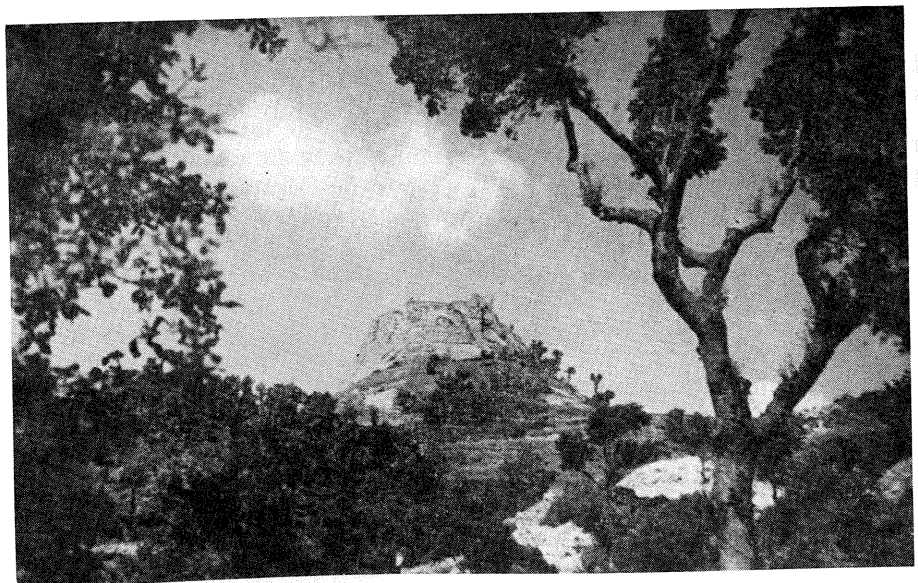
A mediados de agosto de 1249 el rey Don Jaime marchó a Teruel, permaneciendo alejado del Reino de Valencia cosa de medio año, lo cual nos lleva a la primavera de 1250, época en que Alazrach mantenía óptimas relaciones con el monarca, según se deduce de un par de documentos que así lo acreditan (16). Es a partir de ahora cuando el *Conquistador*, visto el fracaso del repartimiento, procede a la repoblación, pues la expulsión de los moros no había tenido efecto en las zonas sometidas a las nobles y en las que el rey se reservó, si bien había dado la propiedad a los cristianos, éstos en general no se establecieron en dichos lugares. Por ello, durante el 1250 "fueron pobladas Algezira, Xátiva, Fontiñent, Albayda, Cocentayna, Alcoyll, Sexona, Alacant, Villajoyosa y Cullera. Después, se poblaron Bocayrente, Gandía, Moxent y los otros lugares y villas que están entre éstas poco a poco, como quedan hasta nuestros días en aquella parte" (17).

En efecto, Bocairente fue repoblado en 1255, según después veremos. Mientras, hay que decir que el 18 de agosto de 1250, el rey dio a Játiva el gobierno de 94 pueblos, que correspondían 49 a la contribución particular y 45 a la contribución general c de gobierno solamente, encontrándose Bocairente entre estos últimos (18).

Poco a poco los musulmanes de estas comarcas se veían obligados abandonar las tierras, guardando un odio implacable a quienes habían sido los causantes de su derrota y expolio; de ahí que, a pesar del trato deferente que se les daba, surgieran por doquier focos de insurrección, poniéndose incluso de acuerdo en que Alazrach los acaudillase. A éste le resultó fácil obtener el apoyo de Castilla, debido a que en la primavera de 1252 falleció Fernando III *el Santo*, y, por tanto, entró a reinar su hijo, Alfonso X *el Sabio*, quien continuaba creyéndose con derecho, a pesar del Tratado de Almizra, al territorio de esta parte del Reino. Por ello pudo contar Alazrach con la ayuda del rey de Castilla y su hermano el Infante Don Juan Manuel, establecido en Villena.

Así no es de extrañar que un día le llegase al rey Don Jaime la noticia de que los moros combatían el castillo de Benicadell (19), por lo que decidió acudir allí, dado que "si Penacadell se perdía, que no gosaría hom anar a Cossentayna, ne a Alcoy, ne a les partides de Xexona, ne a Alacant per ningun lloch, e seria gran desconort dels Chrestians" (20). Entablado el combate, los moros optaron por retirarse a Alcalá de la Jovada al ver muerto a su jefe "Abenbazol, que era lo meylor serray que Alazarc, e'l pus poderós, e encara de valor valía plus que ell" (21). Ello debió acontecer durante el año 1254, sin que cesaran por tanto las luchas, pues "la guerra durá uns tres o quatre anys" todavía.

Entonces, al objeto de hacer frente a la amenaza castellana, optó el rey Don Jaime por repoblar Bocairente, confiando al gran militar don Ximén Pérez de Oris la tarea de llevarla a efecto; para lo cual, el 11 de



mar  
rey  
Xin  
tiva  
320  
cair  
una  
tan  
mit  
bez

Xin  
te  
Va  
dat  
y  
de  
Jai  
San  
Al  
de  
Ca  
y  
gu  
Ag  
de  
co  
Be  
Ca  
Ca  
do  
ha  
de

ce  
co  
re  
pc  
su  
pc  
ju  
la  
y  
no  
lit

un  
di  
B  
co  
pu  
pu  
m  
na  
ti  
ti  
P  
lc  
y  
ca  
ta  
te  
G  
te  
d  
P  
re  
a

marzo de 1255, el lugarteniente del rey en el Reino de Valencia, don Ximén Pérez de Arenós, dio en Játiva carta de población a favor de 320 cristianos para que poblasen Bocairente. Esta Carta Puebla, por ser una de las pocas que existen, es bastante conocida (22), por lo cual nos limitamos a citar únicamente el encabezamiento. Dice así:

“Sepan todos cómo Nos, Don Ximén Pérez de Arenós, Lugarteniente del Señor Rey en el Reyno de Valencia, de parte, autoridad y mandato del mismo, damos, concedemos y confirmamos a Vos Ximén Pérez de Oris, Gregorio de Calatayud, Jaime de Doiz, Pedro Miliá, Lope Sanz de Sperandeu y Arnaldo de Alcoaz, para poblar el Castillo y Villa de Bocairente y todo su término, el Castillo y Villa de Agres y de Mariola y todos sus términos, del modo siguiente, a saber: que el Castillo de Agres y todo su término, y el Castillo de Mariola y todo su término, estén comprendidos en el Castillo y Villa de Bocairente, pues queremos que el Castillo y Villa de Bocairente sea su Cabeza y que todos aquellos pobladores de los lugares nombrados arriba hagan residencia personal en la Villa de Bocairente”.

Por esta encartación, el rey concedía todos los frutos y cosechas en condición de “francas y libres” sin reservarse nada para sí, estando los pobladores de Bocairente solamente sujetos al pago del diezmo y primicia; podían celebrar mercado semanal el jueves, y a partir de los dos años de la posesión de la tierra, vender casas y tierras a su voluntad con tal que no fuera a las iglesias, clérigos o militares.

A pesar de la repoblación, quedó un buen contingente de sarracenos diseminados por la Gobernación de Bocairente, los cuales, al aceptar las condiciones que se les impusieron, pudieron establecerse incluso junto al pueblo en lo que todavía se denomina la Morera, o sea, Morería, ganándose el pan al amparo de los cristianos, tanto más cuanto iba a continuar gobernándoles Don Ximén Pérez de Oris, que desde 1248 poseía los castillos de Bocairente y Alfafara, y ahora encargaba la custodia del castillo de Agres a Gregorio de Calatayud, subordinado suyo; no obstante, parece que fue el rey Pedro I *el Grande*, hijo y sucesor del *Conquistador*, quien consolidó la Morería al dar, el 11 de junio de 1282, “orden a Pedro de Bolche de que asigne heredades a los sarracenos que acudan a poblar Bocairente” (23).

Para lo religioso carecemos de datos documentales, pero lo normal era purificar las mezquitas y emplearlas como templos cristianos, en los que “se colocaba una tabla pintada de la Mare de Deu, de aquellas que los preladados y magnates llevaban en sus altares portátiles para la celebración de las misas en los campamentos” (24). Bocairente entonces estaba constituido por lo que son todavía hoy los barrios de “San Joan” y la “Mare de Deu”, en los que figuran sendas ermitas que les dan nombre, aparte del castillo donde al presente tenemos la parroquia, que se edificó con las piedras de su derribo. Por su parte, la tradición mantiene que el rey Don Jaime dedicó la villa a la Asunción (25) y que la primitiva parroquia estuvo en la actual ermita de San Juan Bautista, a pesar de que la Asunción esté en la otra ermita. La explicación a esta anomalía de colocar parroquia y titular en dos ermitas diferentes puede estar en que la extraña ermita de “la Mare de Deu de Agost” fuese primero mezquita y después iglesia, albergando el cuadro de la “Mare de Deu” (26), y cuando lo permitieron las circunstancias se levantó la parroquia, que con el tiempo quedó en ermita de “Sant Joan Batiste”.

Por coincidir con la repoblación de Bocairente, la contribución o tributo impuesto por el rey en 1255 para hacer frente a los gastos de la guerra y pacificación del reino, no afectó a nuestra villa (27). Sin embargo, en la segunda contribución, que corresponde a 1259, ya aparece cargado con 500 sueldos; en la tercera, que tuvo lugar el 22 de noviembre de 1262, figura con 700 sueldos (28), y en la cuarta, que fue en 1265, deja de figurar (29).

Ahora volvamos a Alazrach y veamos cómo terminó la insubordinación que, con más o menos virulencia, venía manteniendo desde el otoño de 1247. Por de pronto, por mediación del rey de Castilla, se concertó una tregua entre el rey Don Jaime y Alazrach, que debía durar “de una Pasqua de Cuaresma tro a l'altra”, es decir, desde Pascua Florida de 1257 hasta Pascua Florida de 1258. Ignoramos hasta qué punto fue guardada, pues el 26 de marzo de 1258 se concedió “franquicia por dos años a los vecinos de Onteniente por los perjuicios sufridos a causa de la guerra” (30). Lo cierto es que un consejero de Alazrach, en convivencia con el rey Don Jaime, indujo al caudillo musulmán a vender los víveres almacenados, lo que aprovechó el rey aragonés para emprender su última campaña militar contra Alazrach.

Para ello bajó desde Tortosa, donde se hallaba el 9 de abril de 1258, al Reino de Valencia. El 12 de mayo, día de Pascua de Pentecostés, lo pasó en Valencia, el 14 se trasladó a Játiva y el 17 se presentó en Cocentaina. El jueves 23 de mayo se puso de acuerdo con “l'alcaid de Planes, e de Castell, e de Pego” (31), saliendo al siguiente para Alcalá de la Jovada, donde Alazrach tenía “son alberch major”, y “al VIII día —dice el rey— cobram Alcalá, e Galinera e XVI castells que'ns havia emblats e toltos (5-VI-1258); e feu convenença ab Nos que exis de nostra terra per tot temps, sens que james no'y tornás” (32). De esta manera se puso fin a una lucha que vino desarrollándose durante unos diez años largos.

Como huellas de este ambiente guerrero nos han quedado en Bocairente las denominaciones actuales de el Castellar, la Atalaya junto al azagador del Pla, el Miraor en las proximidades del Poblet dels Ferres, el Alboret, que probablemente significa “torreta”, y las torretas de Mariola y Vinalopó, en el término municipal, y la Atalaya y el Miraor dentro del mismo pueblo. Además, parece “que las ermitas colocadas en las alturas de los montes fueron habitaciones o atalayas de moros y que luego los cristianos las convirtieron en ermitas y santuarios” (33); de ahí que parece probable que en el emplazamiento de las ermitas de San Jaime el Mayor, San Antonio de Padua y Soledad de María hubiese sendas “torretes” para comunicarse mediante fumatas y luces, bien con el Castellar, bien con el castillo de Bañeres, bien con la torreta de Mariola, “quedando como único recuerdo estos asilos aislados que tanto pueden haber servido de vigía del vencedor como de postrer recuerdo del vencido” (34).

En cuanto a la participación de Bocairente en la derrota de Alazrach, el único indicio que tenemos consiste en la noticia de que el rey Don Jaime, estando en Cocentaina el 18 de junio de 1258, hizo “donación a Eximino Perez de Oris, a cambio de un “rahal” con cinco yugadas de tierra en Cocentaina, de seis yugadas en la alquería de Benaloba, del término de Benáguila” (35); y después, el 2 de julio de 1258, estando en Valencia el rey, hizo “confirmación a Eximino Perez de Oris, a quien le había entregado el castillo y villa de Sella, de la propiedad de todas las heredades que adquiriera por compra en el Reino de Valencia” (36). De donde el estar Don Ximén Pérez de Oris en Cocentaina y recibir en recompensa Sella poco después de terminada la guerra, son claro exponente

de que el gobernador militar de Bocairente contribuyó de alguna manera a poner fin a la lucha con Alazrach.

Pero el rey Don Jaime también hizo donaciones en el término de Bocairente después de la repoblación de 1255. Así, estando en Tortosa el 31 de enero de 1258, hizo "donación a María Nunyiz, hija del difunto Nuño Sancho, de las casas y tierras que en la villa y término de Bocairente le habían sido asignadas por Eximino Perez de Arenós, lugarteniente real en el Reino de Valencia" (37); y estando en Ogern el 11 de julio de 1259, hizo "donación a Guillén Pedro Baster de todas las casas y demás propiedades que Pedro Borroiz tenía en Bocairente y sus términos", al tiempo que le concedió también "permiso al mismo para disponer a favor de sus hijos de las donaciones que se le hacen en el documento anterior, desentendiéndole de sus deudas con Lombardi" (38). Sin embargo, es de particular interés la que hizo, estando en Valencia, el 7 de abril de 1261, concediendo el "establecimiento a favor de Duran Gilbert y Martín Miguel de un molino en Bocairente, el cual construirían y cobrarían el total de sus beneficios durante los dos años primeros, pagando al monarca, una vez transcurridos éstos, la mitad de los beneficios" (39). Parece que dicho molino fue construido en la Cueva de Engomar, y es el mismo que señala Escolano al consignar que Bocairente "tiene un extraño molino harinero arrimado a la cerca, cuyo cubo es de cincuenta varas de alto: y el mesmo cubo con la alberca donde se recoge el agua y la casa, son todos de una pieza y labrados en la peña viva. Tanto como esto pueden el hambre y la industria humana para vencer los imposibles" (40).

En 1249 el rey Don Jaime cedió los lugares de Bañeres y Serrella a Josendo de Raisa, y el 13 de octubre de 1254 hizo señores feudales de ambos pueblos a Jofré de Loaysa y Jaimeta, su mujer; sus descendientes, Pedro Jaime Dartés y Damieta, su madre, el 12 de enero de 1381, vendieron el señorío a la Universidad de Bocairente por 32.000 sueldos, extinguiéndose a partir de entonces Serrella y pasando Bañeres a ser "Carrer de Bocayrent". Esto nos sirve de introducción para aludir al primer pleito habido entre Bañeres y Bocairente, que de momento sólo conocemos por Francisco Berenguer Mora (41). He aquí sus palabras:

"Para afianzar la paz y cumplida prosperidad de Bañeres, mandó Don Jaime en 1261 que se hiciera la división de términos entre Bocairente

y dicho lugar, ya que hasta entonces, por varias causas, no se había practicado; pero habiéndose movido de allí a poco una disputa entre ambos pueblos sobre límites jurisdiccionales, el citado Jofré de Loaysa elevó a su soberano una exposición pidiendo el oportuno remedio. En su consecuencia, el Rey D. Jaime comisionó a su Lugarteniente en este Reino, Ximén Pérez de Arenós, para deslindar y amojonar los territorios de estos pueblos. Constituido éste en ellos, convocó a una comisión de representantes de Bocairente y otra de Bañeres, ya como peritos conocedores de los terrenos en cuestión; a Hamet Alenomar Elpetrosí y a Elamino, moros de Bañeres; a Amahomat y Amaylait, vecinos de Biar; y a Seit Abincarrama y Abdala Hederreixit, de Bocairente; los cuales, de común acuerdo declararon lo que pertenecía a cada una de las poblaciones contendientes, señalando los puntos de deslinde y fijando a continuación los correspondientes mojones, de cuya operación se formalizó la oportuna acta, que fue firmada en Bocairente, siendo poco después aprobada por el enunciado Monarca en real carta dada en Zaragoza a 3 de diciembre de 1271 y guardada hoy en el Archivo Real de Barcelona; de ella se conserva copia auténtica en el Archivo Municipal de Bañeres y dio testimonio de esto don José Prosper, escribano de Cámara de la Audiencia de Valencia, comisionado por la misma en 1881 para este efecto."

Llegado el año 1268, es Cocentaina la que plantea la cuestión de los límites de su término, por lo que el rey Don Jaime dispone la siguiente provisión:

"Sea notorio a todos, que dudando e ignorando los vecinos de Cocentaina de la una parte, y de la otra los de Alcoy, Penáguila, Travadell, Planes, Perpunchent y Bocayrent, en cuanto a los términos, no sabiendo cuánto se debieran extender los términos de cada uno de dichos lugares, y para que sobre dicha duda e ignorancia de los expresados términos no pudiera suscitarse pleito entre ellos, se suplicó al Ilustre Señor Rey, que sobre la división de dichos términos nombrara algunos hombres, que dividieran los términos entre ellos; y el Ilustre Señor Rey dio comisión a Domingo Marqués y a Berenguer Escribá, vecinos de Játiva, los cuales dividieron entre ellos dichos términos, según se contiene más extensamente en el despacho remitido a ellos, sellado con el sello menor, cuyo tenor es el siguiente:

"Jaime, por la gracia de Dios Rey

de Aragón, de Mallorca y de Valencia, Conde de Barcelona, y de Urgel, Señor de Montpeller, a sus leales Domingo Marqués y Berenguer Escribá, salud y gracia. Os mandamos rigurosamente que vayais personalmente a Cocentaina y averigüeis con todo cuidado la verdad sobre el fuero de los términos de que hay controversia entre los vecinos de Cocentaina y los de Alcoy, Penáguila, Travadell, Planes, Perpunchent, Agres y Bocayrent, y habiendo averiguado cuidadosamente la verdad con los sarrazenos cristianos de dichos lugares, y también con algunas otras personas, con nuestra autoridad, dividais entre ellos los dichos términos, según os pareciere de fuero y derecho, y no lo hagais de otra manera por causa alguna. Dado en Valencia el día 12 de abril, año del Señor 1268" (42).

Ahora bien, los comisionados hicieron el amojonamiento de los citados pueblos, en dictamen que el rey aprobó estando en Játiva, el 28 de enero de 1269; sin embargo, dejaron de efectuar el correspondiente a Bocairente, lo cual ha desconcertado a diferentes historiadores. Pero la explicación es bien sencilla, dado que Bocairente confina con Cocentaina únicamente en una estrecha zona de la parte occidental del Montcabrer, siendo suficiente para demarcar ambos términos el trazar una recta entre el mojón de Agres y el mojón de Alcoy, allí cercanos. Por tanto, una mirada al mapa parece resolver la cuestión; ello no impide el que interviniese Bocairente en el asunto, puesto que los castillos de Agres y Mariola eran de su gobernación, y la divisoria con Cocentaina pasa próxima a ellos.

Los brotes de rebelión que venían manifestándose en el Reino de Murcia alcanzaron su mayor desarrollo en 1263, viéndose obligado el rey de Castilla, Alfonso X *el sabio*, a solicitar la ayuda del rey de Aragón, Jaime I *el Conquistador*, quien no tardó en enviar a su hijo, el Infante Don Pedro, a efectuar expediciones de castigo por aquellas tierras. Y el rey, por su parte, convocó en noviembre de 1264 Cortes con tal objeto, y en noviembre de 1265 se presentó él mismo en persona en tierras murcianas, donde permaneció hasta finales de febrero de 1266, en que se dio por terminada la campaña del Reino de Murcia.

Esta guerra dio ocasión a que se tomasen medidas de precaución en la región valenciana fronteriza con Murcia, debiendo intervenir en las mismas de manera destacada el gobernador

mili  
rey  
"en  
de  
guil  
bra  
(43)  
de  
got  
car  
ign  
ma  
"af  
Gu  
a :  
de  
Ag  
nár  
sol  
y  
len  
cor  
a :  
till  
lug  
12  
la  
su  
Re  
de  
lo  
qu  
Ga  
en

re  
"e  
Pr  
ca  
H  
a  
de  
te  
ni  
R  
bi  
ca  
pi  
ca  
ac  
d  
V  
rí  
la  
lc  
m  
c  
F  
e:  
n  
c  
si  
e  
e  
d  
to  
o

t

militar de Bocairente, puesto que el rey Don Jaime, el 19 de abril de 1261 "embargó a favor de Eximino Perez de Oris, militar, el castillo de Penáguila, para que de sus réditos se cobrara lo que el monarca le debía" (43); es más, incluso debió relevarle de las obligaciones que tenía en la gobernación de Bocairente para encargarle de misiones que de momento ignoramos. Así parece indicarlo, de manera indirecta, el hecho de la "aprobación de cuentas a Bernardo Guillen, balletero del rey, relativas a su administración de los réditos de los castillos y villas de Alcoy, Agres, Bocairente y Relleu, consignándosele el déficit de 2.192 sueldos sobre las rentas de los alaminatos y escribanías de los lugares de Valencia, ultra el río Xucar; además, con estos fondos se pagará también a Pedro Blasch su custodia del castillo de Berdia" (44), lo cual tuvo lugar en Calatayud el 23 de mayo de 1264. Y en la misma dirección apunta la noticia de la "consignación de 3.000 sueldos jaqueses al año a Pedro de Roda o de Roca sobre las salinas de Arcos hasta que se haya cobrado lo que el rey le debía por la entrega que hizo del castillo de Agres a García Jaufrich", lo cual se efectuó en Murcia el 6 de febrero de 1266 (45).

Como el peligro procedente de la región murciana no era infundado, "el 1 de julio de 1264 salió otra Real Provisión sobre la custodia de este castillo (Cocentaina), firmada desde Huesca, en la que D. Jaime concede a su hijo Pedro Ferrando la custodia del castillo, con la facultad de retener en él treinta hombres de guarnición, así como en los castillos de Relleu, Ibi y Bocairente, treinta hombres más para el primero y seis para cada uno de los últimos. Para ello promete el Rey dar anualmente a cada hombre el mismo salario que acostumbra a dar a todos los guardias de los castillos del Reino de Valencia, y que esta concesión serviría para todo el tiempo que durase la guerra del Rey de Castilla contra los moros de Granada. Y para la mejor defensa de este Reino el Rey concede además a su hijo Pedro Ferrando amplias facultades para efectuar cuantas obras y reparaciones creyese convenientes en dichos castillos, corriendo a cargo del Rey, su padre, los gastos que ocasionasen estas obras; y de tal modo quiere el Rey que su hijo goce de la tenencia de estos castillos hasta tanto sea reintegrado de los sobredichos gastos de obras y reparaciones" (46).

El tal "Pedro Ferrando, hijo natural del Rey, Procurador del Reino

y Almirante" fue, pues, alcaide del castillo de Bocairente hasta el 18 de febrero de 1276, según después veremos. Mientras, el castillo de Agres continúa confiado a Pedro de Roda o de Roca, puesto que el 9 de abril de 1268 se "embargó a favor de Pedro de Roda el "rahal" o huerto que Eximino Pérez de Arenós tenía junto a la morería de Valencia, para que con sus rentas se cobre las misiones que realizó en el castillo de Agres, cuya alcaldía desempeñaba en nombre del Rey"; y también, el 30 de junio de 1269 se da "orden al mismo (Infante D. Pedro) de que pague a Pedro Roca lo que se le debía por la custodia del castillo de Agres" (47).

Incesantemente llegaban al rey Don Jaime, por parte de toda clase de gentes, reclamaciones relativas a los dominios y propiedades a las que cada uno creía tener derecho, por lo que mandó con fecha de 7 de junio de 1270 "que fueran reconocidas por Sancho Ximenis, prior de Santa Cristina, y Edigio Ximenis, el que recibió del *Conquistador* por donación el castillo de Margarida, las titulaciones de todas las heredades ultra Júcar, incluso de Alcira, y que les fueran entregados los libros en que constaban, entre ellos los relativos a Alcira, Cullera, Corbera y sus alquerías, Xátiva, Denia, Calpe, Cocentaina, Guadalest, Alcoy, Jijona, Castalla, Almizra, Bocairente, Albaida, Onteniente, Luchente y Rugat, todos ellos con sus alquerías" (48).

Con respecto a Bocairente, fue atendida la reclamación de Ponce Ferrer, ya que el 16 de septiembre de 1270 se dio "sentencia a favor de Ponce Ferrer en la causa acerca de la posesión de una heredad en el término de Bocairente, que el justicia de la Villa, Bertrán Ravell, había vendido de manera fraudulenta" (49). Asimismo reclamaba Eximén Pérez de Oris, por cuanto el 7 de abril de 1272 tuvo lugar "la confirmación a favor de Eximino Pérez de Oris, militar, de los confines que fueron asignados por el prior de Santa Cristina, en representación del Rey, a su alquería de Alfafara, sita en el término de Bocairente" (50). E igualmente tenía quejas el administrador del castillo de Bocairente, don Pedro Ferrando, ya que el 18 de abril de 1273 hubo de publicarse una "relación de los honores" que don Pedro Ferrando tenía en el Reino de Valencia, y por los que no pagaba décima (Salinas de Valencia, Castellfabib, Ademuz, Albaida, Luchente, Bocairente, Castell, Finestrat)", debiendo contarse también en dichos "honores" la concesión de "franquicia

al lugar de Bocairente de pagar caballería", fechada el 14 de junio de 1271 (51).

Al parecer, Eximén Pérez de Oris, entre las varias reclamaciones que hizo al monarca (52), presentó también la de sus derechos a la gobernación de Bocairente, por lo que el 26 de febrero de 1274 fue hecha pública la "nota de la donación en feudo a Eximino Pérez de Oris del castillo de Bocairente, con facultad de construir casas para instalar mansión propia y hospedar a los que visiten el lugar" (53). Pero esta concesión no debió ser del agrado de don Pedro Ferrando, por lo que al resistirse a su puesta en práctica, obligó al rey Don Jaime a firmar una orden tajante retirándole la donación; lleva fecha de 18 de febrero de 1276, y dice así:

"Jaime, por la gracia de Dios Rey de Aragón, Mallorca y Valencia, Conde de Barcelona y Urgel, y Señor de Montpellier. A todos sus fieles vasallos de Albayda y de Luchente, de Bocairente, de Cocentaina, de Finestrat, de Castalla y de Ibi, tanto cristianos como sarracenos, salud y gracia. Con toda firmeza os mandamos que, una vez conocidas las presentes letras, de allí en adelante entreguéis a Guillermo Torres, Bayle de nuestro lugar de Játiva, todos los réditos, emolumentos y demás derechos nuestros, de los cuales estais obligados a responder y de hecho habeis respondido a nuestro hijo Pedro Ferrando en lugar nuestro. Por tanto, en adelante no habeis de entregarlos a Pedro Ferrando ni a otro representante suyo. Y esto no lo cambiéis. Dado en Valencia a 18 de febrero de 1275" (año de la Encarnación, y 1276 año del Nacimiento) (54).

En abril de 1275 pasaron los benimerines de Marruecos a la Península, llamados por Mohamed II de Granada, causando serios desastres a los castellanos. Entonces Alazrach, puesto de acuerdo con los emires de Granada y Marruecos, puso en pie de guerra a los moros de Murcia y Valencia sometidos a los reyes de Castilla y Aragón. Pero firmada una tregua entre Alfonso X *el Sabio* y los emires Mohamed II de Granada y Aben Jucef de Marruecos, aquel movimiento insurreccional quedó debilitado en gran manera, si bien Alazrach continuó adelante.

Es a finales de 1275 cuando aparecen las primeras medidas de precaución por parte del rey de Aragón; y en adelante no paran de sucederse los preparativos bélicos, pues "a principios del año 1276 se fueron re-

partiendo armas por los castillos de Alcalá y Gallinera, cuya administración llevaba Mateo Montreal, y por los de Mogente, Rugat e Ibi. El 25 de febrero se revisó la administración del castillo de Biar, confiado a Seguret; el 26 la de Tárbená, encargada a Pedro de Santa Oliva, y el 27 las de los castillos de Alcoy y Berdia, con definición de cuentas por el baile de Cocentaina, Pedro Diego" (55).

Poco después, el 3 de marzo, el rey "dispuso que se avituallaran por dos meses las villas y castillos, mandando la orden a los alcaides de Bairén, Gallinera, Benicadell, Alcalá, Cocentaina, Tárbená, Confrides, y Guadalest, Penáguila y Castellar, y a los bailes y alcaides de Biar, Denia, Calpe, Segarria, Pego, Gandía y Palma, Xátiva, Sumacárcer, Alcira y Alfandech de Marinyen" (56).

A continuación, "el 5 de marzo de 1276 (el Rey) ordenó a los bailes y alcaides de Cocentaina, Játiva, Penáguila, Benicadell, Biar y a los de otras poblaciones (probablemente, entre ellas Bocairente), que colocasen cuantos hombres fuesen necesarios para la custodia y guarda de dichos lugares, además de los hombres que ya formaban la guarnición permanente de los mismos, señalándoles por salario 150 sueldos anuales, y eso hasta tanto que el Rey dispusiera otra cosa en contrario, procurando al mismo tiempo la provisión de vitualas y armamentos necesarios para resistir a cualquier ataque de los rebeldes" (57).

"En esa misma fecha (5 de marzo) mandó el sobredicho Rey al baile de Cocentaina, que a la sazón lo era Pedro Diez Muñoz, y a los de las demás poblaciones de la Contestania (ultra Xucarem), que si algunos sarracenos intentasen subir a cualquiera de las fortalezas o castillos, los mandasen bajar inmediatamente de las mismas y les obligasen a permanecer en los lugares llanos y en las casas donde acostumbraban tener su residencia; que no les permitiesen a los mismos comprar vituallas y trasladarlas de lugares extraños a los de su vivienda; y que los hombres de los lugares y términos comprendidos en el mandato del Rey, procurasen recogerse y permanecer ante sus respectivos lugares. La provisión y mandato del Rey se extendía especialmente a las villas y lugares de Denia, Guadalest, Calpe, Gandía, Cocentaina, Alcoy, Onteniente, Jijona, Albaida, Luchente, Játiva, Bocairente, Biar y Corbera" (58).

Asimismo, "el Rey, en vista del peligro, dispuso el 4 de marzo que,

mientras se celebraban Cortes en Valencia, el senescal Pericón de Moncada, con 50 caballeros y 200 infantes, guardara las fronteras de los moros, y para su cumplimiento se ordenó a Pedro Diego (Diez), baile real de Cocentaina y administrador de las rentas del castillo de Alcoy, que facilitara los hombres antes mencionados, lo que nos hace lógicamente suponer que serían de aquellas tierras o de sus alrededores" (59).

Por el otro bando tenemos que "el moro Abraham, alcaide que había sido de Sierra de Finestrat, procuró fortificar aquel castillo que D. Jaime mandó derribar, y una vez fortificado, obedeciendo a las órdenes de Alazrach, se sublevó al fin contra el mismo Rey. Supo D. Jaime la nueva trama urdida por su eterno y temible enemigo, y no ignorando que éste, abandonando la tierra de Castilla, se había trasladado a su guarida de Vall de Gallinera, y escribió a las villas y demás lugares de este Reino, ordenando estuviesen preparados para acudir al primer llamamiento de guerra" (60), según orden emanada el 22 de marzo, citándose entre otras a Peñíscola, Morella, Burriana, Onda, Murviedro, Almenara, Segorbe, Játiva, Corbera, Gandía, Denia, Rótova, Palma, Albaida, Onteniente, Cocentaina, Alcoy, Calpe, Bocairente; etc.

Según Momblanch Gonzálbez, el levantamiento de Abraham en Finestrat debió ocurrir "seguramente entre el 25 y 30 de marzo de 1276", y según Navarro Cabanes, Alazrach "había recorrido dos valles de Gandía, Albaida y Agres, y logrado levantar en armas a los moros rendidos a los cristianos", por lo cual le fue fácil a Abraham, primo y lugarteniente de Alazrach, alzarse no solo en Finestrat, sino también "con los castillos de Bocairente y Onteniente entre otros" (61).

El rey Don Jaime se hallaba en Játiva el 30 de marzo, y "dos días después, el 1 de abril, ordenó suspender las hostilidades contra los moros de Montesa, Vallada, arrabal de Játiva, términos de Cullera y Corbera, pueblos de Xella, Bicorn, Bolbayte, Cortes, Dosaguas, Millars, Moxen, valles de Albayda y Alcoy, Alfandech, Beniopa, Cocentaina, Penáguila, Planes, Travadell y Tibi, así como contra los lugares y castillos donde se izaren pendones del Rey, y que solamente se hiciera la guerra a los más pertinaces en la rebelión, como los de Tous, Gallinera, Valles de Alcalá, Pego, Tárbená y Guadalest, Confrides y Sierra de Finestrat" (62).

Navarro Cabanes supone que, en el perdón del rey, "Bocairente tam-

bién estaría comprendido", y añade además que "se mandó con el perdón que salieran de Bocairente y pueblos levantados, todos los moros que cogieron las armas. De Bocairente debieron salir todos, por cuanto en las expulsiones de 1526 y 1609 se hizo constar que no quedaban moriscos que desterrar. Los de Bocairente pasaron a Murcia y Granada" (63). Sin embargo, hemos de advertir, según dijimos anteriormente, que el 11 de junio de 1281 se autorizó la entrega de tierras a los sarracenos que acudieran a poblar Bocairente. Es más, la rebelión de los moros de Bocairente y Onteniente fue reprimida por Eximén Pérez de Oris, como parece indicar la "orden a los bailes de Onteniente y Bocairente de que paguen a Eximino Pérez de Oris la consignación que cobraba sobre los réditos de estos poblados", la cual está fechada el 29 de agosto de 1276 (64); así no es de extrañar que el perdón o expulsión de los moros de Bocairente dependiera más de él que del rey, y por eso no figura Bocairente en el perdón real.

Llegados al 9 de abril de este 1276, estando el rey en Játiva, ordena la "asignación a Eximino Pérez de Oris de diversas cantidades por adquisición de trigo, panizo, etc., sobre los réditos de Bocairente" (65). Y en este mismo día manda que sean atacados los moros de Planes, al tiempo que tiene noticia de que han entrado en el Reino de Valencia unos 250 jinetes y otros soldados de a pie, capitaneados por el mismo Alazrach, por lo que el *Conquistador* dispuso el envío de 40 caballeros para guarnecer Cocentaina y defender Alcoy. Veamos cómo lo cuenta el rey:

"E Nos están en Xátiva, haguem ardit d'aquells cavallers genets que eren entrats en la terra, e Nos pensam de trametre tro XL homens a caval a establir la Vila de Alcoy, e de metre establiment e'l castell de Consentayna, pero hon aquels janets devien passar. E quan foren venguts en tro de CCL d'aquells janets en Alcoy per combatre, prengueren aquí al combatre gran mal, e encara que'y pergueren lur cap, per nom Aladrach, lo qual ya altra vegada s'era alçat ab alguns castells del dit Regne, los quals lo convench desemparar, e'l avench exir de tota la terra per tots temps. E puis aquels XL homens a caval desus dits, sens tot acort que la l no havia del altre, pensaren d'encaçar los damunt dits janets e vengren en la celada que havien gitada aquels janets, e foren la major part d'aquels cristians morts o presos. E'ls moros de la terra, hoit açó que era vengut als cristians, e per l es-

forç  
sare  
los  
per  
d'e  
que  
s'al  
poc  
par

Al  
par  
a  
tia  
lo  
ler  
gu  
da  
re,  
O  
Te  
ur  
ba  
pe  
ba  
he  
ti  
co  
B  
te  
C  
T  
ri  
c  
g  
n  
t  
c  
F  
F  
(

(

]

]

forç e per lo conseyl dels janets, pensaren de combatre alguns castells, los quals Nos no havíem establits, per ço com Nos no havíem sabuda d'els que aytal enteniment haguessen, que contra Nos, qui erem lur Senyor, s'alçassen. E segons l'esforç lur e'l poder que havien, pregueren ne 1.<sup>a</sup> partida" (66).

Por tanto, Alazrach murió en Alcoy traspasado por una saeta, al parecer el 23 de abril de 1276, siendo a continuación destrozados los cristianos en el barranco de la Batalla, lo cual dio ocasión a que se enva-lentonasen los moros y tomasen algunos castillos que no estaban debidamente guarnecidos. En ayuda del rey acudieron inmediatamente García Ortiz de Azagra y el Maestre del Temple, que acababan de derrotar a unos 500 moros de a pie que andaban por Liria. Poco después, pasaban por Albaida algunos moros de a caballo con intención de auxiliar a sus hermanos de Beniopa, que tenía sitiados el Infante Don Pedro; mas como supieran la rendición de los de Beniopa, se establecieron en Luchente. Allí acudieron desde Játiva García Ortiz de Azagra y el Maestre del Temple con sus huestes, siendo el resultado de la batalla adverso a los cristianos, pues García Ortiz de Azagra y su hijo, Bernardo de Entenza, murieron en el encuentro, y el Maestre del Temple, con algunos frailes de su milicia, llevados prisioneros a Biar, de cuyo castillo lograron escapar en compañía del moro encargado de su custodia.

El disgusto del rey por este descalabro de Luchente, ocurrido a comienzos de julio de 1276, junto con la intensa actividad que venía desplegando, hicieron que cayese enfermo, por lo que mandó que le trasladasen de Játiva a Valencia, donde

murió el 27 de julio de 1276. Sin embargo, aquella guerra no terminó hasta el día 30 de septiembre de 1277, en que se consiguió tomar el castillo de Montesa por parte del rey Don Pedro I *el Grande*.

Todavía en este viaje de Játiva a Valencia, estando en Alcira el 6 de julio, Don Jaime *el Conquistador*, extendió el "débito a Eximino Pérez de Oris del déficit que quedaba a su favor una vez hecho el cómputo de cuentas por su retención de los castillos de Orcheta, Serra, Mola y Carmoxen en el tiempo de Doña Berenguela Alfonso; y además otro débito por cuarenta cahices de cebada que facilitó para el ejército. Ambas deudas se le consignan sobre los fondos de la bailía de Onteniente" (67).

Hemos llegado al final, pero antes queremos reproducir sendas semblanzas de Alzrach y Don Jaime *el Conquistador*, ya que sus figuras tanto tuvieron que ver en los destinos de nuestras comarcas. La de Alazrach pertenece a Vicente Boix, y dice así:

"Hijo de padre africano y madre española, unía al carácter de hierro del primero, la noble altivez de la segunda. Joven, bien apuesto, moreno de color, de mirada viva y penetrante (hay quien afirma que sus ojos eran azules, de los que le viene el sobrenombre de *Blau*, y el de *blavets*, que se da a los habitantes y originarios de la comarca pegolina), de fácil producción, ora se explicase en limosín, ora usase el idioma de sus mayores, y dotado de una imaginación brillante, como el cielo andaluz que vio nacer a su madre, y de una sagacidad semejante a la pantera de los desiertos, que mecía la cuna de su padre, Azadrach, desterrado de Granada, su patria, encontró grata acogida en la Corte del rey Don

Jaime, de quien recibió una protección bien distinguida" (68).

Y, por su parte, el historiador Desclot dice de Don Jaime que "era el hombre más bello del mundo; levantaba un palmo sobre los demás y era muy bien formado y cumplido de todos sus miembros. Tenía el rostro grande, rubicundo y fresco; la nariz larga y recta; ancha y bien formada la boca; dientes grandes muy blancos, que parecían perlas; ojos negros, cabellos rubios como hilos de oro; ancho de hombros, cuello largo y delgado, brazos gruesos y bien hechos, hermosas manos, largos dedos, muslos robustos y torneados, piernas largas, bien hechas y esmeradamente calzadas. Fue muy animoso y aprovechado en armas; fue valiente, dádivo y agradable a todo el mundo y muy compasivo, y todo su corazón y su voluntad estaba en guerrear contra los sarracenos" (69).

He aquí dos grandes personalidades, de las cuales no podemos afirmar que estuvieran en Bocairente, pero sí podemos asegurar que conocieron bien sus tierras y viajaron a través de ellas. Finalmente, lamentamos no nos haya quedado también una semblanza de Eximén Pérez de Oris, este gran militar que tan fielmente sirvió al rey y que podemos considerar como el fundador del Bocairente cristiano; bien merecería que se le dedicase una calle en nuestra villa, puesto que en él se inicia toda una trayectoria que llega hasta nosotros.

Alcoy, junio de 1971.

FRANCISCO VAÑÓ SILVESTRE,  
Presbítero

(1) *Guía de Alcoy*, por Remigio Vicedo Sanfelipe, presbítero. Alcoy, 1925; págs. 73-74.

(2) *Precedentes de la Reconquista Valenciana*, por Miguel Gual Camarena. Estudios Medievales, Valencia, 1952; fascículo 5.º, pág. 205.

(3) *Crónica de Jaume I*, Editorial Barcino. Barcelona, 1962; parágrafo 349.

(4) *Crónica de Jaume I*, parágrafo 358.

(5) Sobre las *Trobas*, de mossén Jaime Febrer, la edición de 1967 trae la siguiente anotación en la troba 235, referente a Jaime Febrer: "Ambicioso de fama y de gloria el escritor valenciano Onofre Izquierdo, y no contento con atribuirse varias obras que no eran suyas, como lo afirma el doctor Ximeno en su Biblioteca Valenciana, encontró un manuscrito de las trovas de Febrer, y viciando la que trata de éste, trocó el nombre de su verdadero autor con el de Juan Esquerra, de quien pretendía descender el plagiario. Mas esta maniobra pronto fue descubierta, y al hacerse la edición que nos ha servido de norma



para ésta, ya se restituyó el honor y la gloria groseramente usurpada al verdadero autor de las trovas. Uno de los manuscritos antiguos que hemos consultado, también está degradado por la atrevida mano del que, con esta ficción, tuvo un valor de hacer en 1631 unas pruebas justificando ser descendiente de Juan Esquerra, conquistador de Valencia”.

Sin embargo, Sanchis Guarnier, en su obra *La llengua dels valencians* (Valencia, 1967), afirma en la página 166 que las trobas “fingueixen datar del segle XIII, pero foren compostes en realitat durant la segona meitat del segle XVII”.

(6) Esta cita la tomamos de José Navarro Cabanes, que la trae en su manuscrito *Bocairente, Geografía e Historia*, páginas 134-135, al cual se concedió el tercer premio en los Juegos Florales de Valencia en 1923.

(7) Esta troba y las dos que van a continuación están tomadas de la obra *Troves de Mossén Jaime Febrer sobre los Caballeros que vinieron con el Rey Don Jaime a la conquista de Valencia*. Valencia, 1967.

Conviene advertir que las trobas están dedicadas al rey Pedro I *el Grande*, hijo y sucesor del rey *Conquistador*.

(8) *Crónica de Jaume I*, parágrafo 360.

(9) Ver *El rey Don Jaime y las guerras de Alazrach*, por Francisco de P. Momblanch y Gonzálbez. Valencia, 1970; páginas 7-8.

Por lo demás, el Tratado de Alcalá fue firmado el 16 de abril de 1244, según la versión castellana, y el 13 de abril de 1245, según el texto árabe. Para resolver esta doble fecha que da el documento cabría pensar que la primera corresponda al incidente de Rugat, en que Alazrach tendió una celada que estuvo a punto de costar la vida al rey Don Jaime, pudiendo entonces establecerse el vasallaje del señorito de Alcalá sin que se firmara; entonces, la segunda fecha indicaría la fecha efectiva de la firma. Es más, esta disparidad de fechas quizá encendiese la mecha de la primera sublevación de Alazrach, debido a que Don Jaime exigiera la entrega de los castillos en 1247 y Alazrach quisiese reterlos hasta 1248, basándose ambos en las fechas estampadas en el pacto de vasallaje.

(10) *Crónica de Jaume I*, parágrafo 361.

(11) *Décadas de la Historia del Reino de Valencia*, por Gaspar Escolano, vol. II, páf. 585, y vol. I, páf. 580, de la edición del siglo pasado.

(12) Escolano, en el vol. II, páf. 443, dice: “Jaime del Castellá fue señor de Catí y de muchas casas de Valencia en la calle de Caballeros; y hubo a Jaime y Andrés del Castellá en su mujer, que fue hija de mossén Jaime March, señor del castillo de Pruña y de Albalat y del barrio que en Valencia llamamos Xedrea. Jaime del Castellá, su hijo mayor, casó con hija de mossén Eximén de Oris, señor de Cotes en la Vall de Cárcer, de Bicorp y del castillo de Bocairente; y solo dejó una hija, que se llamó Damiata del Castellá, y casó con Guillén de Blanes y nació dellos un hijo que fue gobernador

de Valencia. Este gobernador fue casado con hija de mossén Francisco de Esplugues y hubo dos hijos, que el uno se llamó Vidal de Castellá, por ser heredero del agüelo; y el otro, Jofré de Blanes y fue señor de Albalat”.

(13) *Llibre del Repartiment*. Colección de documentos inéditos del Archivo General de Aragón, publicado por Real Orden por su cronista don Próspero Bofarull y Mascaró. Barcelona, 1856; tomo XI, págs. 333-335.

(14) Para los repartimientos “la medida que se empleó fue la jovada, es decir, la cantidad de terreno que una yunta de bueyes puede arar en un día, o según otros, una extensión de terreno equivalente a lo que hoy son 36 hanegadas. El Rey redujo la jovada catalana y aragonesa, que tenían doce cahizadas, a seis en Valencia, para que así cundiese más el reparto”. (*Historia de Villanueva de Castellón*, por José Martí Soro. Valencia, 1960; páf. 10.)

(15) *Nomenclátor de la Diócesis de Valencia*, por J. Sanchis Sivera. Valencia, 1922; páf. 145.

(16) Uno corresponde a la carta que Alazrach dirigió a la reina Doña Violante, esposa del *Conquistador*, con fecha 10 de marzo de 1250, la cual reproduce Carmelo Giner Bolufer en *Al-Açdraq, señor de Alcalá* (II), trabajo que publicó en “Fiestas de Moros y Cristianos en honor de San Jorge. Alcoy, 1965”, págs. 92-93. Y el otro pertenece a un acuerdo por el que Alazrach dice: “Cedemos la villa de Alcoy, retirando de la misma a todos nuestros vasallos a otras tierras, dejándolos libres de gravámenes, excepto el de Creuá, para que sea poblado de cristianos a voluntad del Sr. Rey Jaime I de Aragón, a 28 del primer mes de las calendas de 1250”; lo reproduce Fernando Posell Cortés en *El alcázar de Alcalá, unido a nuestra historia*, también publicado en “Fiestas de Moros y Cristianos en honor de San Jorge. Alcoy, 1955”.

(17) *Crónica General de España y especialmente de Aragón, Cataluña y Valencia*, por Pero Antón Beuter, Valencia, 1604. Lib. II, páf. 264.

(18) “Por aquel privilegio, todos los hombres de los pueblos de la circunscripción estaban obligados a seguir la bandera de Játiva y a marchar juntamente con los setabenses en todo ejército y llamamiento; los setabenses, por su parte, debían ayudar y defender a todos los de aquellos pueblos siempre que lo solicitasen. El mismo privilegio da normas para la administración de justicia, así como para el aprovechamiento en común de los bosques, maderas, pastos, aguas y caza”. (*Del Archivo Municipal de Játiva*, por Carlos Sarthou Carreres, en “Las Provincias” del 15 de septiembre de 1923, citado en *Bélgida y su término municipal*, por Mariano Jornet Perales. Valencia, 1932, página 127.)

(19) Estaba situado “allá en las faldas del Tosal de michidia, en la umbría de Benicadell, no lejos de Beniatjar, Otos y Garrícola (donde), aun se guardan las derruidas murallas de argamasa granítica, secos aljibes, y deshechos baluartes del fuerte de Carbonera (ya se llamaba así al tiempo de la Reconquista), que promete completa ruina dentro de poco si no paran de cultivar y destruir lo poquísimo que queda”. (*Valencia árabe*, por Andrés Piles Ibars. Valencia, 1901. Tomo I, páf. 375.)

Este castillo tuvo gran importancia estratégica, como lo prueba el que fuera ocupado por Alfonso el Batallador, el Cid Campeador y Jaime el Conquistador como base de sus operaciones, pues era la clave para las comunicaciones hacia Játiva, Denia, Orihuela y Castilla.

(20) *Crónica de Jaume I*, parágrafo 370.

(21) *Crónica de Jaume I*, parágrafo 373.

(22) Aparece copiada en *Bocairente, Geografía e Historia*, páginas 140-145, tomándola Navarro Cabanes del libro *Real Patrimonio*, lib. IV, fol. 241. Asimismo, traducida del latín vulgar al castellano, se publicó en "Moros y Cristianos en honor de San Blas. Bocairente, 1954".

(23) Ver *Archivo de la Corona de Aragón. Catálogo de documentos relativo al antiguo Reino de Valencia. Pedro I el Grande*, por Jesús Ernesto Martínez Ferrando. Madrid, 1934. Ver el número 1.328.

(24) *Guía de Alcoy*, pág. 188.

(25) "Se ha dicho que el rey Don Jaime dedicó las iglesias a la Santísima Virgen en el misterio de su Asunción gloriosa; en esto hay una equivocación. Don Jaime las dedicaba a la Virgen María, o por mejor decir, a la Mare de Deu, y como la fiesta principal de esta Señora es el día de su Asunción, por eso resulta, por consecuencia, lo que se propuso como objeto." (*Guía de Alcoy*, pág. 188.)

(26) Para Bocairente vale lo que para Alcoy, o sea, "que el primitivo templo de Alcoy (en nuestro caso, Bocairente) fue antes mezquita, parece lo más probable; todo induce a fundamentar esta suposición: punto, orientación, necesidad de la mezquita, dificultad de momento para alzar el templo cristiano, silencio e ignorancia del lugar de la primitiva mezquita, costumbre de utilizarlas, dedicación e invocación del primer templo parroquial, serán si se quiere pruebas indirectas, pero que a ello inducen". (*Guía de Alcoy*, pág. 187.)

(27) "Anno Domini M<sup>o</sup> CC<sup>o</sup> L<sup>o</sup> quinto jactavit Dominus Rex has peytas Regno Valentie:

Algezire III milia soldos. Luchent M soldos. Valentiae XXX milia soldos. Cullera II milia soldos. Albayda M soldos. Paniscola II milia soldos. Gandía III milia soldos. Ontinyent M soldos. Xativa X milia soldos. Denia II milia soldos. Cocentayne II milia soldos. Burriane III milia soldos.

(Lo reproduc el P. Luis Fullana Mira, O. F. M., en su *Historia de la villa y condado de Cocentaina*. Valencia, 1920; página 42, nota 3.)

(28) La contribución del año 1259 también la trae el P. Fullana en la página 43:

"Xativa VII milia s. Albayda MCC soldos. Cocentayna DC s. Bocayren D s. Gandía III milia s. Ontinyent cum. Alcoy CCC s. Agres C s. Denia M s. alcareis suis II m. Calpe CC s.

Igualmente, en la página 43 trae el P. Fullana la tercera

contribución: "Anno Domini M<sup>o</sup> CC<sup>o</sup> LX<sup>o</sup> secundo XI kal. novembris jactavit Dominus Rex peytas Regno Valentiae. Ultra Xucarem:

Xativa (ilegible). Ontinient cum alcareis suis II milia soldos. Gandía III milia soldos. Cocentaina M soldos. Bocayrent DCC soldos. Denia III milia soldos. Alcoy D soldos. Agres CC soldos. Albayda M soldos. Calpe CCCC soldos."

(29) Para la cuarta contribución el P. Fullana sólo dice que Onteniente, Albayda y Alcoy se hallan equiparados con 140 sueldos cada una.

(30) *El rey Don Jaime y las guerras de Alazrach*, pág. 24.

(31) *Crónica de Jaume I*, parágrafo 376.

(32) *Crónica de Jaume I*, parágrafo 376.

(33) *Guía de Alcoy*, pág. 211.

(34) *Guía de Alcoy*, pág. 211.

(35) *Archivo de la Corona de Aragón. Catálogo de la documentación relativa al antiguo Reino de Valencia. Jaime I el Conquistador*, por Jesús Ernesto Martínez Ferrando. Madrid, 1934. Ver el número 143.

En esta misma obra, al número 332, estando el rey en Denia el 13 de febrero de 1260, se señala que hizo "donación a los pobladores de Cocentaina de los huertos que fueron de Romeo Martín caballero, de Camarasa, de Juaynes Esquerdo, Eximén Férez de Oris y Lope de Oxovar, sitios en la villa y en el arrabal de sarracenos, con facultad de construir casas".

(36) *Arch. Cor. Arag., etc. Jaime I el Conquistador*. Ver el número 176.

(37) *Arch. Cor. Arag., etc. Jaime I el Conquistador*. Ver el número 65.

(38) *Arch. Cor. Arag., etc. Jaime I el Conquistador*. Ver los números 227 y 228.

(39) *Arch. Cor. Arag., etc. Jaime I el Conquistador*. Ver el número 344.

(40) *Historia General de Valencia*, por Escolano-Ferales. Valencia, 1880. Tomo II, pág. 584.

(41) *Bañeres y San Jorge*, por Francisco Berenguer Mora. Valencia; págs. 84-85. Esta obra debió ser publicada hacia 1899, más o menos. Su autor era natural de Bañeres y fue párroco de Real de Gandía.

(42) *Historia de la villa y condado de Cocentaina*, páginas 51-54, donde se copian también los deslindes realizados y su aprobación por el rey en 28 de enero de 1269.

(43) *Arch. Cor. Arag., etc. Jaime I el Conquistador*. Ver el número 364. En esta obra, en el número 419 se consigna también la "aprobación de la permuta hecha entre Eximén Lope de Fors y Eximén Férez de Oris, concerniente a unas heredades de Benáguila y Benahalim y una heredad en la villa